



Por **José Luis Montañez**

Ante los recientes actos de violencia en contra de un autobús de la línea El Mayab y sus pasajeros, ocurridos en el paradero de la Plaza Las Américas de Chetumal, el Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo (Imoveqroo) inició un procedimiento administrativo para revocar las concesiones y licencias de los taxistas involucrados.

Estos hechos, que ponen en riesgo la seguridad de los usuarios del transporte público, son inaceptables, advirtió Rodrigo Alcázar Urrutia, director general del Imoveqroo.

“Con acciones como esta, demostramos nuestro compromiso con el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo, priorizando la seguridad y el bienestar de todas y todos los quintanarroenses al garantizar un servicio de transporte público eficiente”, aseguró el director general de Imoveqroo.

Ante el conocimiento de los hechos, hemos iniciado las investigaciones correspondientes para identificar a los responsables y aplicar las sanciones establecidas en la Ley de Movilidad del Estado de Quintana Roo.

Se revocarán las concesiones y cancelarán licencias con base en los artículos 122, fracción XV, 176, fracción V, 198, fracción III, inciso c), 199, 200, 201 y 202 de la Ley de Movilidad.

“Iniciamos procedimientos administrativos para que este paradero de la Plaza Las Américas, sea reorganizado para garantizar

Derecho de réplica

Acciones enérgicas contra la violencia en transporte público

– Cancelan concesiones y licencias a operadores que transgredan la seguridad



El Instituto de Movilidad del Estado de Quintana Roo invita a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de violencia o irregularidad en el servicio de transporte público.

el acceso de todas las unidades de transporte público y privado, sin distinción”, informó el director general Rodrigo Alcázar Urrutia.

Finalmente, invitan a la ciudadanía a denunciar cualquier acto de violencia o irregularidad en el servicio de transporte público. Pueden comunicarse al número de WhatsApp 983-185-3403 y proporcionar la mayor cantidad de detalles posibles, como número económico de la unidad, ruta, sindicato, placas, fotografías o videos, horario y lugar de los hechos.

SIGUEN DESMANTELANDO MAFIA EN SINDICATO DE TAXISTAS

Autoridades de los tres órdenes de gobierno han llevado a cabo una serie de operativos sorpresa en el Sindicato de Taxistas An-

drés Quintana Roo de Cancún, resultando la captura de varios individuos implicados en actividades ilícitas y homicidios.

En el caso más reciente, se realizó un operativo conjunto entre la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo (FGE), la Fuerza de Tarea Interinstitucional de 100 Días -integrada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Marina, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Quintana Roo- en el que se logró la detención de Juan Manuel “N”, presunto cuarto implicado en el homicidio de dos miembros del sindicato.

Esto ocurre después de un extenso proceso de investigación de

campo, gabinete y tecnología, en el que se comprobó que este sujeto está relacionado con diferentes actos ilícitos dentro de la organización de taxistas en la ciudad.

De informó que la captura de Juan Manuel “N” fue realizada por la Policía de Investigación, adscrita a la Fiscalía Especializada en Homicidios, durante un operativo en la Supermanzana 21, en Cancún, asimismo, se indicó que el detenido estaría relacionado con el asesinato de dos taxistas cuyos cuerpos fueron abandonados en el Kilómetro 270 de la carretera Cancún-Kantunilkín, el pasado 12 de septiembre.

El día de los hechos se informó que una de las víctimas era taxista, posteriormente se supo que la otra víctima, su acompa-

ñante, también se dedicaba a ofrecer este tipo de servicios, por lo que habrían sido ejecutados por miembros de su mismo gremio.

Cabe destacar que la detención se suma a las de otros tres presuntos responsables: Jonathan Emmanuel “N”, arrestado el pasado 31 de octubre. Posteriormente, el 4 de noviembre, elementos de la Policía Ministerial arrestaron a dos líderes del sindicato, Salomón “N” (alias “El Mafer”) y Óscar Antonio “N”. Ambos son señalados como presuntos autores intelectuales del homicidio de un colaborador del sindicato, Josué Luis Corral Morales.

José Luis Corral Morales fue privado de su libertad el 25 de octubre y su cuerpo fue encontrado días después en un área verde de la Carretera Federal Cancún-Mérida. La FGE y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSyPC) están llevando a cabo investigaciones para esclarecer estos crímenes.

Tras estas capturas, un juez de control emitió una orden de cateo en las instalaciones del Sindicato de Taxistas, Choferes y Similares del Caribe “Andrés Quintana Roo”, que ya fue ejecutada. En el lugar se aseguraron sustancias con características de drogas, cartuchos útiles, equipos de cómputo y dispositivos de almacenamiento.

Después de ser detenido, Juan Manuel “N” fue puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente, que en los próximos días determinará su situación jurídica.